

RESOLUCIÓN N° 365 DEL 2025

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META

En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza N°. 1272 del 12 noviembre de 2024 y Decreto de Liquidación N°. 599 del 23 diciembre de 2024, se aprueba y liquida el presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos del Departamento de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se incluye el presupuesto para funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta por un valor total de seis mil quinientos dieciséis millones trescientos sesenta y tres mil trescientos catorce pesos M/cte. (\$6.516.363.314).

Que mediante Resolución No. 386 del 30 de diciembre de 2024 se describió el presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2025 por valor de seis mil quinientos dieciséis millones trescientos sesenta y tres mil trescientos catorce pesos M/cte. (\$6.516.363.314) y se fijó el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Bienestar Social e Institucional por un valor de veintiséis mil novecientos noventa y cuatro pesos con sesenta y cuatro centavos (\$26.994.64).

Que mediante Ordenanza N°. 1311 del 11 de diciembre de 2025, Decreto de Liquidación N°. 504 del 19 de diciembre de 2025 se aprobó una adición para la Contraloría Departamental del Meta por \$27,814,281, por concepto de cuota de auditaje y fiscalización.

Que según el artículo 96 de la Ordenanza 1178 del 2022 "...las modificaciones del anexo del decreto de liquidación en la sección de la Asamblea y la Contraloría se harán mediante Resolución, expedidas por el Presidente de la Corporación y Contralor respectivamente..."

Que en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2025, existen saldos libres de afectación presupuestal que pueden ser sujetos de traslados a otros rubros con recursos insuficientes que por necesidad del servicio requieren ser ejecutados.

Que el funcionario de presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta expidió el 30 de diciembre de 2025, la certificación de disponibilidad presupuestal de los rubros sujetos al presente traslado.

RESOLUCIÓN N° 365 DEL 2025

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025"

En mérito de lo expuesto, el Contralor Departamental del Meta.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de ciento trece millones cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$113.454.623.22,00) M/cte., de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CONTRA CREDITO

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	113,454,623.22
2.1	FUNCIONAMIENTO	113,454,623.22
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	55,714,804.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55,714,804.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	29,847,530.00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	29,847,530.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	28,537,077.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	187,965.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	379,996.00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	742,492.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	742,492.00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	25,249,564.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	8,526,270.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	6,030,028.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	2,020,677.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	550,168.00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	3,129,133.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1,246,747.00
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	1,246,747.00
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	2,499,794.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	617,710.00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	617,710.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	617,710.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57,739,819.22

RESOLUCIÓN N° 365 DEL 2025

“Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025”

2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	10,349,306.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	10,349,306.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	10,349,306.00
2.1.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	10,349,305.00
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	10,349,305.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina contabilidad e informática	1.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	47,390,513.22
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,269,440.00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1,187,800.00
2.1.2.02.01.002.001	Dotación de Personal	1,187,800.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	6,081,640.00
2.1.2.02.01.003.003	Compra de elementos de protección para el sistema SG-SST.	6,000,000.00
2.1.2.02.01.003.004	Caja menor - materiales y suministros	81,640.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	40,121,073.22
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	662,080.00
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energía y agua	662,080.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5,374,582.00
2.1.2.02.02.007.001	Seguros	5,374,582.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33,628,677.22
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento	2,268,282.00
2.1.2.02.02.008.005	Telecomunicaciones	172,487.22
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios - Peajes	5,400,624.00
2.1.2.02.02.008.010	Capacitación	19,505,980.00
2.1.2.02.02.008.011	Licencias de correos Electrónicos	1.00
2.1.2.02.02.008.012	Bienestar Social	6,281,303.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	455,734.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la presente vigencia fiscal en la suma de ciento trece millones cuatrocientos cincuenta

RESOLUCIÓN N° 365 DEL 2025

"Por la cual se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025"

mil pesos (\$113.454.623.22,00) M/cte., de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

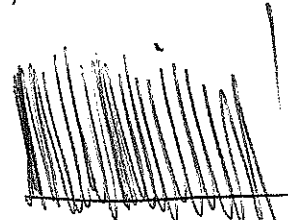
CREDITO

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	113,454,623.22
2.1	FUNCIONAMIENTO	113,454,623.22
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	33,733,621.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	33,733,621.00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	33,733,621.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	33,733,621.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	79,721,002.22
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	79,721,002.22
2.1.2.01.01	Activos fijos	79,721,002.22
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	79,721,002.22
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	79,721,002.22
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	79,721,002.22
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	79,721,002.22
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquete de Software	79,721,002.22

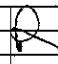
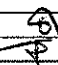
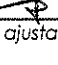
ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Villavicencio, el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



JAIME LONDOÑO FLOREZ
Contralor Departamental del Meta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Beatriz Benavides Gomez		30/12/2025
Revisado por:	Rodrigo Andrés Torres Guzmán		30/12/2025
Aprobado por:	Juan Camilo Beltrán Polanía		30/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado los documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que, en el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental Del Meta vigencia fiscal 2025, se encuentran los siguientes rubros con saldos libres de toda afectación presupuestal:

CONTRA CREDITO

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	113,454,623.22
2.1	FUNCIONAMIENTO	113,454,623.22
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	55,714,804.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55,714,804.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	29,847,530.00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	29,847,530.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	28,537,077.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación	187,965.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	379,996.00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	742,492.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	742,492.00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	25,249,564.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	8,526,270.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	6,030,028.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	2,020,677.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	550,168.00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	3,129,133.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	1,246,747.00
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	1,246,747.00
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	2,499,794.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	617,710.00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	617,710.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	617,710.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57,739,819.22
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	10,349,306.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	10,349,306.00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	10,349,306.00
2.1.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	10,349,305.00
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	10,349,305.00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina contabilidad e informática	1.00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	1.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	47,390,513.22
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,269,440.00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1,187,800.00
2.1.2.02.01.002.001	Dotación de Personal	1,187,800.00

2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	6,081,640.00
2.1.2.02.01.003.003	Compra de elementos de protección para el sistema SG-SST.	6,000,000.00
2.1.2.02.01.003.004	Caja menor - materiales y suministros	81,640.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	40,121,073.22
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	662,080.00
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energía y agua	662,080.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5,374,582.00
2.1.2.02.02.007.001	Seguros	5,374,582.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33,628,677.22
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento	2,268,282.00
2.1.2.02.02.008.005	Telecomunicaciones	172,487.22
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios - Peajes	5,400,624.00
2.1.2.02.02.008.010	Capacitación	19,505,980.00
2.1.2.02.02.008.011	Licencias de correos Electrónicos	1.00
2.1.2.02.02.008.012	Bienestar Social	6,281,303.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	455,734.00

Dada en Villavicencio, el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



BEATRIZ BENAVIDES GOMEZ
Profesional Universitario de Contabilidad y Presupuesto



Formato CPptoC03

**Movimiento Presupuestal - TRASLADO PRESUPUESTAL
COD: 600.0**

Número: 2025000006

Fecha: 30/12/2025

Tercero: 892099119

Sucursal: 001

Nombre: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

Concepto: Resolucion # 365_2025. por la cual se realiza un traslado presupuetal de la CDM vigencia 2025.

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo basico	0.00	28,537,077.00 ✓
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentacion	0.00	187,965.00 ✓
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	0.00	379,996.00 ✓
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	0.00	742,492.00 ✓
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	0.00	8,526,270.00 ✓
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	0.00	6,030,028.00 ✓
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantias	33,733,621.00	0.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	0.00	2,020,677.00 ✓
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	0.00	550,168.00 ✓
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	0.00	3,129,133.00 ✓
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	0.00	1,246,747.00 ✓
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	0.00	1,246,747.00 ✓
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	0.00	2,499,794.00 ✓
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	0.00	617,710.00 ✓
2.1.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	0.00	10,349,305.00 ✓
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes piezas y accesorios	0.00	1.00 ✓
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquete de Software	79,721,002.22	0.00
2.1.2.02.01.002.001	Dotación de Personal	0.00	1,187,800.00 ✓
2.1.2.02.01.003.003	Compra de elementos de protección para el sistema SG-SST.	0.00	6,000,000.00 ✓
2.1.2.02.01.003.004	Caja menor materiales y suministros	0.00	81,640.00 ✓
2.1.2.02.02.006.001	Servicio de energia y agua	0.00	662,080.00 ✓
2.1.2.02.02.007.001	Seguros	0.00	5,374,582.00 ✓
2.1.2.02.02.008.003	Mantenimiento	0.00	2,268,282.00 ✓
2.1.2.02.02.008.005	Telecomunicaciones	0.00	172,487.22 ✓
2.1.2.02.02.008.009	Otros servicios	0.00	5,400,624.00 ✓
2.1.2.02.02.008.010	Capacitacion	0.00	19,505,980.00 ✓
2.1.2.02.02.008.011	Licencias de Correos Electronicos	0.00	1.00 ✓
2.1.2.02.02.008.012	Bienestar Social	0.00	6,281,303.00 ✓
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	0.00	455,734.00 ✓
TOTAL:		113,454,623.22	113,454,623.22

BEATRIZ BENAVIDES GOMEZ